Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE PELAHUSTÁN

D.ª ADORACIÓN SOBRINO SEDEÑO ha solicitado cambio de titularidad de explotación de actividad apícola, que anteriormente ejercía Juan Carlos González Muñoz, con ampliación de colmenar, pasando a ser de tipo no profesional, ampliando la capacidad del asentamiento hasta un máximo de 149 colmenas, movilistas y trashumantes, y cambio de ubicación pasando a la parcela 12 del polígono 17 de Pelahustán.

A tenor de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 se procede a abrir periodo de información pública por término de veinte días, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, y en su caso presentar en el mismo plazo alegaciones.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento pudiendo consultarse durante horario de oficina.

Pelahustán, 2 de junio de 2025.-El Alcalde, Roberto Garcia Laredo.

N.º I.-2810